

GUÍA DE AUTODEFENSA FRENTE A ACCIDENTES LABORALES



Compañerxs, la sección sindical de CGT-Sarga vemos necesario editar esta pequeña guía para ayudarte en las situaciones cotidianas injustas que entre todxs debemos parar. Nos centramos en los problemas de salud de origen laboral y que normalmente nos son negados por parte de la mutua, (ahora Maz) con la complicidad de la empresa, que es la que paga.

Estamos cansadxs de destrozarnos nuestro cuerpo, enfermarnos y accidentarnos en el trabajo y sernos negados nuestros derechos, como es el reconocimiento de accidentes o enfermedades profesionales.

Es de vital importancia para el desarrollo y profesionalización de nuestro sector que los datos REALES de accidentes, o enfermedades a causa del trabajo salgan a la luz, y poder así avanzar en las medidas preventivas, incluir enfermedades profesionales o incluso aplicar coeficientes reductores para la edad de jubilación.

¿Es casual esta práctica de la mutua y la empresa?

NO, es una simbiosis entre ellas donde los únicos perjudicados somos lxs trabajadorxs.

Por un lado la mutua, que es elegida por la empresa, se ahorra pagarte la baja laboral, evitándose así gastos que finalmente asumirá el SALUD, cargando a todos los ciudadanos su coste.

Por otro lado si SARGA obtiene una baja tasa de accidentes, al no incluirse como laborales, se podría beneficiar de Bonus, que son reducciones en los pagos a la seguridad social como premio por baja accidentalidad, y lo que es peor, camuflar con esos datos la inacción en la revisión y mejora las medidas de prevención para lxs trabajadorxs. Toda esta práctica, propicia que el daño que has sufrido se repita.

¿Que podemos hacer?

Cuando sucede cualquier pequeño accidente en el trabajo, debemos rellenar el correspondiente parte (el de el muñeco), lxs JC, Capataces, encargadxs, lo tienen. Cuando decimos accidentes, están incluidos CUALQUIERA que te haya causado un daño en el trabajo, sea mucho o poco, hayas tenido que recibir atención medica o no.

Los incidentes son los que no han causado NINGÚN daño al trabajador.

Este primer paso lo hacemos con muy poca frecuencia, y la empresa no se preocupa lo mas mínimo en que esto se haga, por algo sera... Situaciones como: proyecciones y pedradas con la desbrozadora, pequeñas heridas, picaduras (garrapatas, mosca negra, procesionaria...), dolores lumbares o de articulaciones, malestar o mareos tras actuar en incendios y muchos mas, son típicos en nuestro trabajo.

Dejar constancia de ello es el primer paso que debemos hacer y quedarnos siempre una copia o hacerle una foto.



Estas son algunas de las situaciones que desgraciadamente te habrán ocurrido a ti o a alguien cercan@



Este trabajo tiene estas cosas, si no puedes aguantarlas tendrás que buscarte otra cosa...

Esto no puede ser...



Llama al capataz porque yo tengo que ir a la Mutua.

voy



...Y entonces sentí un dolor en la espalda fuerte y...

ya...ya...



Primero debes rellenar un parte de accidente, detallando todo lo posible lo ocurrido, una vez firmado por ti y el jc hazle foto o guardate una copia.

RECUERDA, SI HA GENERADO UN DAÑO A LA PERSONA ES ACCIDENTE, NO INCIDENTE.

no te puedo dar la baja...

con esto se te pasará



PIDE COPIA DEL INFORME Y GUARDALO, RECUERDA QUE NO TIENES QUE FIRMAR NINGÚN PAPEL.

pongo ahora mismo una reclamación, que quede claro que lo que me ocurre es de origen laboral y no lo reconocen.



Esto sirve para que quede constancia en la Seguridad Social de los casos de abuso de esa mutua. (LA HOJA TIENE TRES COPIAS, UNA ES PARA TI, GUARDALA)

el medico de la mutua me dice que no es de origen laboral y que no me da la baja...

no eres el primero al que le pasa, esto es un atropello...



Automáticamente después de salir de la mutua ve a tu medico de familia.

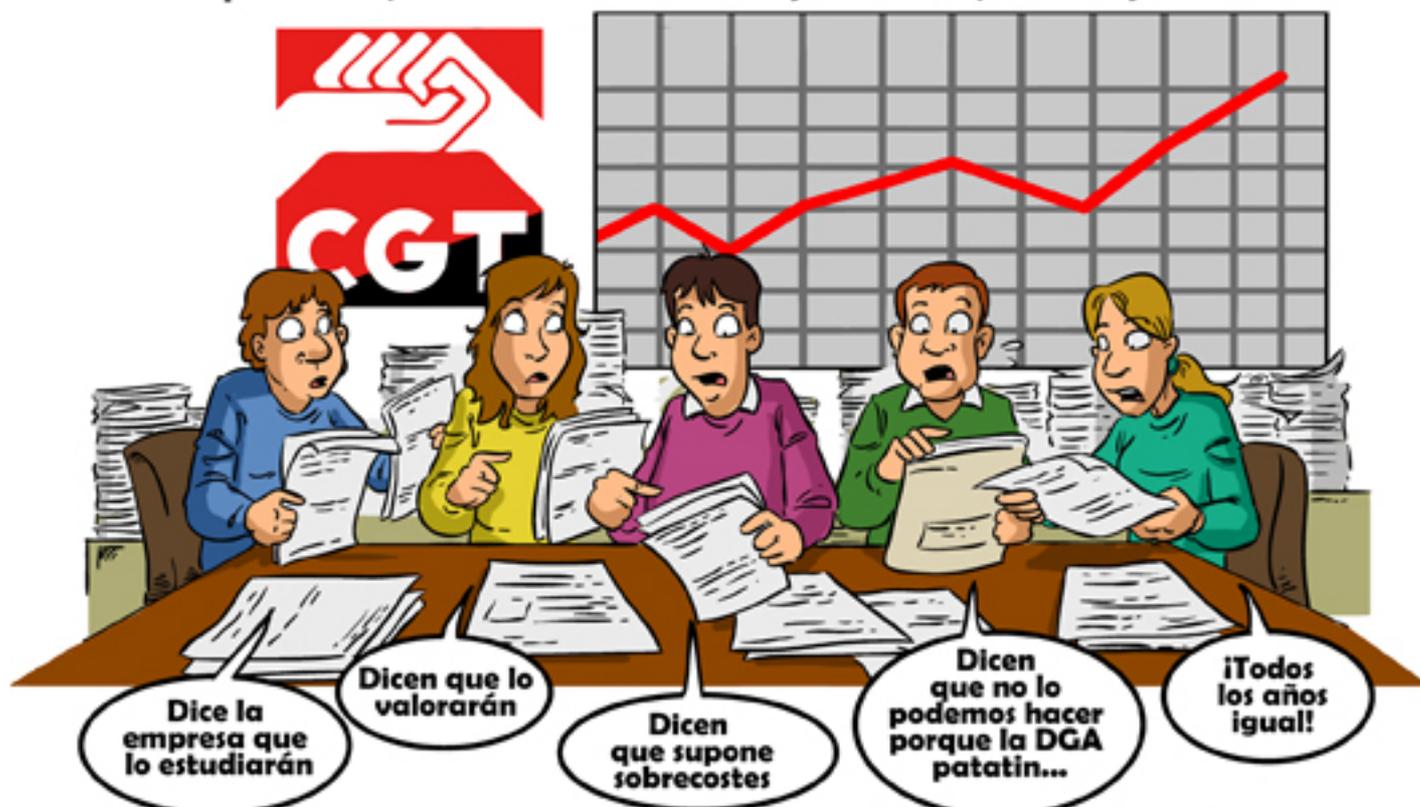
Que pereza hacer papeles ahora, pero si no lo hago la mutua seguirá saliendose con la suya.

Si tienes dudas sobre este u otros temas ponte en contacto con nosotros, somos tus compañerxs de CGT.

Y recuerda, la salud no se vende, se defiende.



Estos datos son inaceptables, hay que revisar las evaluaciones de riesgo, los rendimientos, las pendientes, la cantidad de días trabajados al mes, los trabajos con calor...



Implicate, participa, lucha... somos CGT, para afiliarte, habla con tu delegad@ mas cercan@.

También en tu sede mas cercana o a través de la web

<http://www.cgтарagonlarioja.org/afiliate:>

GUÍA DE AUTODEFENSA DE ACCIDENTES LABORALES



Síguenos en:



facebook.com/cgtsarga



@cgtsarga

Sección sindical de CGT Sarga

Teléfono: 617475547

Email: Cgtsarga@gmail.com